

Parla, a 25 de noviembre de 2009.—La concejala-delegada del Área de Presidencia, Urbanismo, Actividades, Nuevas Tecnologías y Desarrollo Local y Comercial, Laura Cillero Perfecto.

(03/39.447/09)

PERALES DE TAJUÑA

LICENCIAS

Solicitada licencia municipal para el desarrollo de las actividades clasificadas, relativa a centro canino en polígono 12, parcelas 181, 182 y 183, de este término municipal, promovido por don Ignacio Martínez Gil, y en cumplimiento con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Ley de Evaluación Ambiental, se abre período de información pública por término de veinte días, desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que quienes se vean afectados presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Esta nueva información pública se lleva a cabo como consecuencia de un error inicial en la identificación de las fincas sobre las que desarrollar la actividad.

Los expedientes objeto de esta información se encuentran depositados en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

Perales de Tajuña, a 10 de noviembre de 2009.—El alcalde, José Andrés García López.

(02/13.113/09)

PINTO

PERSONAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 9 de noviembre de 2009, ha sido nombrado don Ricardo Martínez Fernández cabo del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Pinto, como funcionario de carrera, vacante en la vigente plantilla municipal de funcionarios de este Ayuntamiento y vinculada con la Oferta de Empleo Público del año 2006, tras concurso-oposición promoción interna, celebrado según calendario de pruebas.

El nombramiento tendrá efectos de fecha de 10 de noviembre de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinto, a 12 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente, Juan José Martín Nieto.

(03/39.456/09)

POZUELO DE ALARCÓN

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 85/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: mantenimiento, suministro e instalación de papeleras en el municipio de Pozuelo de Alarcón.
 - b) Lugar de ejecución: Pozuelo de Alarcón.
 - c) Duración del contrato: dos años prorrogables por otro año más.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación: ordinaria, abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: valor estimado del contrato, 183.741,55 euros (suministro inicial y tres años de servicio).
5. Garantía provisional: 5.046 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Lugar:
 - Perfil de contratante: www.pozuelodealarcon.es
 - Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
 - Unidad de Contratación.
 - Plaza Mayor, número 1, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

- Teléfonos: 914 522 709 y 914 522 760. Fax 913 515 592.
- Información pliego técnico: 914 522 710.

- b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece horas.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación: grupo O, subgrupo 5, categoría a.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a trece horas. Si el último día del plazo fuese sábado o domingo, el plazo concluirá el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: tres sobres con la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, uno de "Documentación administrativa", otro de "Oferta técnica relativa a los criterios no valorables mediante fórmulas", y otro de "Proposición económica y otras".
 - c) Lugar de presentación: el indicado en el punto 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Lugar: el indicado en el punto 6.
 - b) Fecha: se anunciará con la debida antelación en el perfil del contratante.
10. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2009.—La concejala-delegada de Contratación y Patrimonio, Pilar Garrido Sánchez.

(01/4.717/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: bar restaurante

Ubicación: avenida de Covibar, número 8, primera planta, local 12.

Titular: don Martín Martínez Alcázar.

Expediente: 000021/2009-CT-STC.

Actividad: restaurante kebab.

Ubicación: calle Parque Rivas, local 14.

Titular: "Albela Restauración, Sociedad Limitada".

Expediente: 000062/2009-STC.

Actividad: centro de estética.

Ubicación: calle María Zambrano, número 3, portal 5, bajo 9.

Titular: don Francisco Mullor Cañadas.

Expediente: 000145/2009-STC.

Actividad: ampliación de licencia de actividad para gimnasio.

Ubicación: plaza de la Constitución, números 2, 1, 5, 6, 7, 8 y 9.

Titular: "Fitness King, Sociedad Limitada".

Expediente: 000166/2009-STC.

Actividad: estación base de telefonía móvil.

Ubicación: calle Electrodo, sin número, con vuelta a la avenida de Francisco de Quevedo.

Titular: "Xfera Móviles, Sociedad Anónima".

Expediente: 000167/2009-STC.

Actividad: almacén y destrucción de archivos de papel.

Ubicación: calle Madera, número 13.

Titular: don "Seguridad Destrucción de Archivos, Sociedad Limitada".

Expediente: 000171/2009-STC.